



MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN  
PROFESIONAL

**IES VIRGEN DE LA VICTORIA**  
c/ Maanan Benaisa Mimun s/n, 52005 MELILLA  
Tfno: 952670647  
Email: edirectivo.ies.virgenvictoria@edumelilla.es



**IMPRESO DE MATRÍCULA**  
**CURSO 2023-24 4º ESO (FORMACIÓN PROFESIONAL)**

**DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A**

APELLIDOS:		NOMBRE:	
DNI:	SEXO: <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer	FECHA DE NACIMIENTO: / / 20	
LUGAR DE NACIMIENTO:		PAIS:	NACIONALIDAD:

**DATOS ACADÉMICOS**

MATERIAS COMUNES	HORAS	MATERIAS DE OPCIÓN	HORAS	MATERIA OPTATIVA	HORAS
GEOGRAFÍA E HISTORIA	3	ECONOMÍA Y EMPREND.	3	CULTURA CIENTÍFICA <input type="checkbox"/>	2
LENGUA CASTELLANA	4	FORMACIÓN Y ORIENTAC.	3	INTROD. FILOSOFÍA <input type="checkbox"/>	
MATEMÁTICAS A	4	TECNOLOGÍA <input type="checkbox"/>	3	FRANCÉS <input type="checkbox"/>	1
INGLÉS	4	DIGITALIZACIÓN <input type="checkbox"/>		RELIGIÓN CATÓLICA <input type="checkbox"/>	
EDUCACIÓN FÍSICA	2	EXPRESIÓN ARTÍSTICA <input type="checkbox"/>		RELIGIÓN ISLÁMICA <input type="checkbox"/>	
		MÚSICA <input type="checkbox"/>		ATENCIÓN EDUCATIVA <input type="checkbox"/>	
		(Poner 1, 2, 3 y 4 según prioridad)		TUTORÍA	1

**OBSERVACIONES:**

1. La presente **matrícula es provisional** hasta la comprobación de los datos académicos del alumno/a para este nivel.
2. La asignación al alumno/a de la materia de opción y la materia optativa se realizará teniendo en cuenta tanto las posibilidades organizativas del centro como el hecho de que debe haber un mínimo de quince alumnos para poder impartirse la materia. Debido a ello, **en algunos casos no se podrá respetar la materia de opción y la materia optativa elegida como primera opción en la presente matrícula**. Dichas materias asignadas al alumno/a de manera definitiva se confirmará en los primeros días lectivos del curso, por lo que es conveniente **no comprar los libros de texto** correspondientes a la **materia de opción y la materia optativa** hasta la confirmación definitiva.
3. La elección en este impreso entre la materia de Religión (católica o islámica) o Atención educativa se confirmará por el alumnado el día de la presentación del curso 2023-24 (primeros días de septiembre, según calendario que se publicará en la página Web).
4. Una vez confirmadas las materias de opción, optativa y Religión (católica o islámica) o Atención educativa, el alumno/a tendrá hasta el día **29 de septiembre** como **fecha límite para realizar cambios de materias**. Pasada esta fecha no se realizará ningún cambio bajo ninguna circunstancia.
5. Es imprescindible que este **impreso de matrícula** esté **firmado por el padre y la madre del alumno/a**, salvo en casos de familia monoparental, viudedad, pérdida de la patria potestad, etc, en cuyo caso deberá rellenar un impreso de declaración responsable.
6. Los datos de carácter personal que proporcione al completar el cuestionario serán introducidos en la aplicación Alboran, con objeto de la gestión administrativa y académica de los alumnos. Tendrán ustedes la posibilidad de ejercer los derechos establecidos en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679, de acuerdo con el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Además, podrán ejercitar, en nombre y representación de los menores de catorce años, los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales mediante una solicitud escrita en la Secretaría del Centro, de acuerdo al artículo 12 de la citada Ley.

Los abajo firmantes **SOLICITAN** matrícula para su hijo/a en las materias indicadas. Así mismo, **DECLARAN** bajo su responsabilidad la veracidad de los datos recogidos en este formulario.

EL PADRE O TUTOR LEGAL

LA MADRE O TUTORA LEGAL

Fdo: .....

Fdo: .....